

Vistos los artículos 26 al 32 del Reglamento de dicho Cuerpo, aprobado por Decreto 3528/1974, de 10 de diciembre, las instancias presentadas dentro del plazo señalado y las puntuaciones de méritos de los aspirantes, según baremo correspondiente,

Esta Subsecretaría ha tenido a bien conferir los siguientes destinos:

A la plaza de Jefe de la Sección Primera (Industria), anunciada en Orense (integrada en la Xunta de Galicia), don Alfredo Cacharro Pardo, actualmente destinado en Orense como Director provincial del Departamento.

A la Dirección Provincial de Madrid, don Carlos Martín Rodríguez, destinado provisionalmente en la misma; don Félix Cameno y Gutiérrez de la Higuera, igualmente destinado con carácter provisional en dicha Dirección Provincial, y don Manuel Trocoli González, que dejará libre la Jefatura de la Sección Primera (Industria), integrada en la Xunta de Galicia, en Pontevedra;

A la plaza de Jefe de la Sección Primera (Industria), de Pontevedra, resulta del destino anterior e integrada en la Xunta de Galicia, don Jesús Gayoso Álvarez, actual Director provincial del Departamento en la misma provincia;

A los Servicios de Industria de la Generalidad de Cataluña en Barcelona, don Pedro Sureda Canals, actualmente destinado con carácter provisional en la misma, don Enrique Jornet Parrót, que deja libre la Jefatura de la Sección Cuarta de Tarragona (integrada en Generalidad), y don José Botargues Herrera, que actualmente presta servicio en la Generalidad en Gerona;

A la resulta originada en los Servicios de Industria de la Generalidad en Gerona, don Alfredo Nomán Serrano, que produce una resulta en los Servicios de Industria de la Generalidad en Lérida, que no ha sido solicitada;

A Málaga, don Ignacio Krauel Gross, que deja libre una plaza en Cádiz;

A Castellón (Comunidad Autónoma), don Luis Doménech Bernabéu, actualmente destinado en la Dirección General de la Energía;

Por último, a Albacete, don Santiago Cabanero Caminero, destinado provisionalmente en la Dirección Provincial de Madrid.

Otorgados los destinos anteriores, quedan sin proveer las restantes plazas anunciadas, por no haber sido solicitadas.

Conforme dispone el artículo 33 del Reglamento del Cuerpo, el cese de los funcionarios trasladados como consecuencia de este concurso, se producirá en el plazo de tres días (excepto los de los señores que desempeñan puestos de Director provincial, cuyos ceses han de ser objeto de Orden ministerial), y la toma de posesión del nuevo destino será de veinticuatro horas si radica en la misma localidad, y de un mes si se trata de localidades distintas, a contar de la fecha del cese en el destino anterior.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 15 de febrero de 1983.—El Subsecretario, Luis Carlos Croissier Batista.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

## MINISTERIO DE CULTURA

**8272** *ORDEN de 16 de marzo de 1983 por la que se dispone el cese como Directora provincial de Cultura en Segovia de doña María Dolores Cuencas Alvarez.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas, vengo en disponer el cese como Directora provincial de Cultura en Segovia de doña María Dolores Cuencas Alvarez, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 16 de marzo de 1983.—P. D., el Subsecretario, Mario Trinidad Sánchez.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

**8273** *ORDEN de 16 de marzo de 1983 por la que se nombra Directora provincial de Cultura en Madrid a doña María Tena García.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas, vengo en nombrar Directora provincial de Cultura en Ma-

dríd a doña María Tena García, funcionaria del Cuerpo Técnico de la Administración Civil del Estado, número de Registro de Personal A01PG3517.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 16 de marzo de 1983.—P. D., el Subsecretario, Mario Trinidad Sánchez.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

**8274** *ORDEN de 17 de marzo de 1983 por la que se dispone el cese como Director provincial de Cultura en Castellón de don Jose Solernau Lapuerta.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas, vengo en disponer el cese como Director provincial de Cultura en Castellón de don José Solernau Lapuerta —T09AG3A171—, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de marzo de 1983.—P. D., el Subsecretario, Mario Trinidad Sánchez.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**8275** *ORDEN de 16 de marzo 1983 por la que se nombra a don Luis Herrero Juan como Subdirector general de Personal.*

Ilmos. Sres.: En uso de las facultades que me están conferidas, de acuerdo con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Vengo en disponer el nombramiento de don Luis Herrero Juan como Subdirector general de Personal.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 16 de marzo de 1983.

LLUCH MARTIN

Ilmos. Sres. Subsecretario de Sanidad y Consumo y Director general de Servicios.

## CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**8276** *REAL DESPACHO de 18 de febrero de 1983 por el que se declara la jubilación forzosa, por cumplir la edad reglamentaria establecida, a don Saturnino Gutiérrez Valdeón, Presidente de la Audiencia Provincial de Oviedo.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 18 de la Ley 11/1980, de 18 de marzo, 73 y 74 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo, el 35.4 de la Ley 1/1980, de 10 de enero, y la disposición adicional primera, 2, de la Ley 17/1980, de 24 de abril, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de Funcionarios de la Administración Civil del Estado, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 18 de febrero de 1983.

Vengo en declarar la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida, el día 22 de marzo de 1983, con los derechos pasivos que le correspondan, de don Saturnino Gutiérrez Valdeón, Presidente de la Audiencia Provincial de Oviedo, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid a 18 de febrero de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
FERNANDO LEDESMA BARTRET